



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE APURÍMAC
COMISIÓN ELECTORAL DEPARTAMENTAL 2022 – 2024

ACTA DE INSTALACIÓN
COMISIÓN ELECTORAL DEPARTAMENTAL 2022 – 2024

En la ciudad de Abancay, en las instalaciones del COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ – CONSEJO DEPARTAMENTAL DE APURÍMAC, siendo las dieciocho horas del día sábado catorce de agosto del dos mil veintiuno, se reunieron los ingenieros para dar lectura a la **RESOLUCIÓN N° 014-2021 /CIP-CD-APURÍMAC**, que designa a la comisión electoral departamental que ejecutará el proceso de elecciones generales del periodo 2022 – 2024.

Hizo uso de la palabra el Ingeniero Euclides SOTO MIRANDA, resaltando la importancia y responsabilidad de las actividades que se les encomienda, declarándose instalada para todos los efectos normados en el Reglamento de Elecciones Generales Vigente.

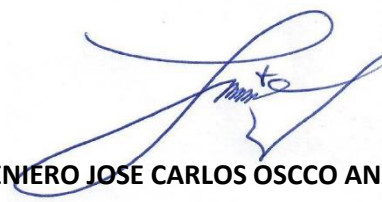
En consecuencia, la Comisión Electoral Nacional quedó integrada por:

CARGO	NOMBRE	CIP
Presidente	Ing. Euclides SOTO MIRANDA,	31148
Secretario	Ing. Jose Carlos OSCCO ANAMARIA	211914
Vocal	Ing. Hector Omar HUAISARA ENCISO	152167
Suplente	Ing. Vidal Humberto QUISPE YALLI	109336
Suplente	Ing. Edwin VALVERDE TAPIA	237043

Luego de dar lectura a la resolución de nombramiento de la COMISIÓN ELECTORAL DEPARTAMENTAL se declara en Sesión Permanente Según el Artículo 36 del Reglamento de Elecciones Generales.



INGENIERO EUCLIDES SOTO MIRANDA
Presidente
CIP: 31148



INGENIERO JOSE CARLOS OSCCO ANAMARIA
Secretario
CIP: 211914



INGENIERO VIDAL HUMBERTO QUISPE YALLI
Suplente
CIP: 109336



INGENIERO EDWIN VALVERDE TAPIA
Suplente
CIP: 237043



INGENIERO HECTOR OMAR HUAISARA ENCISO
Vocal
CIP: 152167